



SERVICIOS DE  
**AGUA Y  
DRENAJE**  
DE MONTERREY, I.P.D.



## RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

Convocatoria: 018

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., con fundamento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, 25 fracción I, 29 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 1, 62 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y lo establecido en el artículo 13 fracciones II y XIV y artículo 21 fracción V del Reglamento Interior de la Institución Pública Descentralizada Denominada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, así como las facultades que me fueron conferidas en el testimonio de la Escritura Pública No. 68,270, de fecha 04 de agosto de 2022, otorgada ante la fe del Notario Adscrito a la Notaría Pública No. 35, Lic. Ricardo Efraín Vargas Güemes, con ejercicio en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León registrado ante el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León bajo el No. 4,638, Volumen 149, Libro 186, presentado en fecha 09 de agosto de 2022, signado por el Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., en debida concordancia con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2023 y demás relativos y aplicables de las leyes antes citadas, CONVOCA a las personas Físicas y Morales mexicanas que tengan interés en participar en la siguiente Licitación.

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SADM-GCS-COP-006/2023

| Conceptos Requeridos                                  |          |                  | Fecha de Publicación                                   | Fecha Límite de Inscripción y Registro    | Junta de Aclaraciones                     | Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas | Fallo Técnico y Apertura Económica                                              | Fecha Estimada para el Fallo              | Costo de las Bases |
|-------------------------------------------------------|----------|------------------|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------|
| SUMINISTRO DE MEDIDORES DOMICILIARIOS CHORRO MÚLTIPLE |          |                  | 13 de noviembre del 2023                               | 16 de noviembre del 2023 a las 16:00 hrs. | 22 de noviembre del 2023 a las 10:00 hrs. | 29 de noviembre del 2023 a las 10:00 hrs.                                          | 05 de diciembre del 2023 a las 11:00 hrs.                                       | 07 de diciembre del 2023 a las 16:00 hrs. | \$ 3,000.00        |
| DESCRIPCIÓN                                           |          |                  |                                                        |                                           |                                           |                                                                                    |                                                                                 |                                           |                    |
| Partida                                               | Cantidad | Unidad de medida | Descripción                                            |                                           |                                           |                                                                                    | Tiempo de Entrega                                                               |                                           |                    |
| 1                                                     | 1        | LOTE             | SUMINISTRO DE MEDIDORES DOMICILIARIOS CHORRO MÚLTIPLE. |                                           |                                           |                                                                                    | Será de acuerdo al programa de entregas establecido en el Anexo 1 de las bases. |                                           |                    |

| CONDICIONES GENERALES     |                                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LUGAR DE ENTREGA          | Se efectuará en el Almacén de Medidores de LA CONVOCANTE, ubicado en la Calle Capitán Aguilar y 5 de Mayo s/n, Colonia Obispado, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.                                                             |
| FORMA DE PAGO             | Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requiriente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional. |
| CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN | La adjudicación se realizará por abastecimiento simultáneo; con un máximo de tres fuentes de abastecimiento; el porcentaje de diferencial entre los precios ofrecidos, no podrá ser mayor del cinco por ciento del precio más bajo. |

Las bases se encuentran disponibles sólo para su consulta en la página Institucional de LA CONVOCANTE: <http://sadm.gob.mx/>.

#### I. PARA LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN DEBEN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

Los interesados en obtener las bases de la Licitación, deberán acudir a solicitar su inscripción en la oficina de la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE), a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción, **de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas (sólo en días hábiles)**, debiendo presentar los siguientes requisitos:

1. Es requisito indispensable para participar en la Licitación de referencia adquirir las bases mediante el pago de las mismas, para lo cual deberá previamente a éste, adquirir una solicitud de inscripción en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE), dicha solicitud se emitirá al cumplir con los siguientes requisitos:
  - Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste domicilio ubicado dentro del Estado de Nuevo León, RFC (anexar copia de la Constancia de Situación Fiscal) y un correo electrónico para los efectos de oír y recibir notificaciones.
  - Con la solicitud antes citada deberá presentarse a realizar el pago en las cajas de Oficinas Generales de LA CONVOCANTE, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060.

Una vez realizado lo anterior, deberá presentar en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios el pago de bases efectuado en tiempo y forma con el fin de que le sean proporcionadas las bases correspondientes; dándose en ese momento por formalizada su inscripción, **antes de las 16:00 horas del día 16 de noviembre del 2023 (sólo en días hábiles).** De no formalizar su inscripción ante LA CONVOCANTE, antes de la fecha y hora estipulada, LOS LICITANTES NO PODRÁN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

#### II. PAGO DE BASES.

Los interesados deberán presentar cheque certificado o de caja expedido a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., o bien efectuar el pago en efectivo, tarjeta de crédito o débito, en las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060, **de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas, hasta el día 16 de noviembre del 2023 (sólo en días hábiles).**

#### III. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.

LA CONVOCANTE adjudicará la Licitación al LICITANTE que haya ofertado la propuesta económica más bajo conforme a los artículos 31 fracción XVIII y 39 último párrafo, de la Ley de la Materia y que previamente haya cumplido con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en la convocatoria que contiene las bases de la Licitación.



#### IV. MEDIOS A UTILIZAR Y CELEBRACIÓN DE ACTOS.

La o las Juntas de Aclaraciones, los actos de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas y el acto de Fallo, se llevarán a cabo en forma presencial en la Sala Polivalente de la Gerencia de Compras y Servicios de **LA CONVOCANTE**, sito en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de **LA CONVOCANTE**).

#### V. PENA CONVENCIONAL.

El **LICITANTE** asignado se hará acreedor a una pena convencional por el atraso en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios, así como por el incumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con lo que establece el artículo 46 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León. La penalización se calculará con un porcentaje del 1% por cada día hábil de retraso, en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios sobre el monto unitario de cada uno de los bienes solicitados y que el proveedor no entregue en los tiempos establecidos, y de manera proporcional al importe de la garantía de buen cumplimiento del contrato. La penalización, iniciará al día siguiente del plazo de vencimiento para la entrega de los bienes, arrendamientos o prestación del servicio, lo anterior previa notificación de atraso emitida por el Área Requirente.

**NOTA: NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS BASES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.**

Monterrey, Nuevo León, a noviembre del 2023

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

C.P. LUIS GERARDO VELÁZQUEZ ZEPEDA  
Director de Administración



[www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)

Matamoros 1717 Pte. Col. Obispado, Mty, N.L. C.P. 64060 | Tel. 81 2033 2033

[www.sadm.gob.mx](http://www.sadm.gob.mx)

